



*Acta de la Comisión Académica del Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico, 20 de octubre de 2015*

Asistentes:

José Miguel Noguera Celdrán, Coordinador
Ignacio Martín Lerma, Secretario
Antonio Irigoyen López
Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez
Jose Javier Ruiz Ibáñez
Magdalena Garrido Caballero

Justifican su ausencia:

Juana Ortín Capel, Secretaria del Departamento
Cristina Roda Alcantud
Juan Hernández Franco

En Murcia, a 20 de octubre de 2015, a las 13:15 horas, en la sala 2.7 de la Facultad de Letras, se celebra sesión ordinaria de la Comisión Académica del *Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico*, con las asistencias y ausencias justificadas señaladas, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Es aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Académica.

2) Informe del Coordinador

El Dr. Noguera informa del éxito del Máster, por el importante número de alumnos matriculados, en comparación con los que se están llevando a cabo en otras universidades. También se apunta la necesidad de solicitar el adelanto de 5.000 euros para gastos venideros.



3) Admisión de de alumnos que solicitan matrícula en el Máster fuera de plazo

El Coordinador del Máster informa que los alumnos de nueva matrícula son los siguientes:

María Vacas Miñarro
Rafael Sáez Rodríguez
Ana Isabel Irigoyen Bueno
Guillermo Tenés García
Eva García Millán
Noelia Sánchez Martínez
María Eloisa Yuste Pérez
Samuel Diego Pérez Miras
Quiteria Méndez Fernández
Alfonso José Sánchez Martínez

Se aprueba por unanimidad de los miembros de Comisión la admisión de dichos alumnos.

4) Informe sobre la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del Máster

El Dr. Noguera refiere que, al tener el Máster un solo año de trayectoria desde su implantación en octubre de 2014, está siendo muy complejo poder barajar datos significativos sobre esta cuestión, a lo cual hay que sumar el hecho de que solo 5 alumnos obtuvieron el correspondiente título. De las averiguaciones internas y los correos mantenidos con los alumnos egresados, sabemos que 2 de ellos se acaban de matricular en el Programa de Doctorado de Historia, Geografía e Historia del Arte de nuestra Universidad, que otro se ha matriculado en el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria y Bachillerato, en tanto que de los otros dos no tenemos noticia alguna.

También el Coordinador refiere que el perfil de egreso se corresponde con uno de los itinerarios descritos en la Memoria del Máster, como es el perfil de investigación. Respecto a los perfiles profesionalizantes, la situación económica actual ha frenado considerablemente la actividad arqueológica y aquella vinculada con la difusión y la gestión del patrimonio histórico, lo que dificulta mucho la inserción laboral de los nuevos egresados.

El Dr. Irigoyen sugiere hacer una encuesta entre los 5 egresados, aunque la Comisión considera que será difícil que contesten y, por ende, obtener datos fiables y significativos.

5) Ruegos y preguntas



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

*Máster Universitario en
Historia y Patrimonio Histórico*

El Dr. Hernández Franco pide por mail que se comunique a la comisión que no está de acuerdo en la matriculación de un número tan alto de alumnos de Máster, ya que si el número desciende en años posteriores, la ANECA puede valorar negativamente esta cuestión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Murcia, siendo las 13:45 h. del día 20 de octubre de 2015.

Ignacio Martín Lerma
Secretario de la Comisión Académica